

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Cuidemos nuestra neutralidad

Cuando se firmaron los acuerdos comerciales de España con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos ya hicimos notar en estas columnas el peligro que entrañaban para la neutralidad de nuestra Patria. Es cierto que un país neutral puede contratar con alguno o algunos de los países beligerantes sin que por ello atente a la neutralidad. Pero en el caso concreto a que nos referimos no hay duda que si no se llegaba a la intervención se la andaba bordeando.

Los Tratados hubieran podido favorecer, especialmente el celebrado con Francia, si los treinta millones mensuales que los españoles prestan a los franceses se hubiesen pagado con títulos de nuestra Deuda exterior, por que de este modo se hubiese ido reduciendo aquélla de un modo bastante notable.

Pero los Estados se opusieron por la razón sencillísima de que ya tenían hipotecados a su favor todos los títulos de nuestra Deuda que poseía Francia. No debe extrañarnos esto, porque América comenzó por Francia la conquista económica de Europa. Francia ya no es Francia; es una sucursal y una colonia de los Estados Unidos que han intervenido casi todos los ingresos de la nación vecina, incluso las aduanas.

Y como la deuda de Francia a Norte América es fabulosa y aumenta de día en día en proporciones que causan espanto, no puede calcularse ni siquiera aproximadamente cuántos años tardarán ambos países en saldar sus cuentas. La más ligera previsión anuncia que Francia ya no se verá libre del dogal americano. Y añádate que el suelo francés constituye hoy el albergue de los soldados de todos los países. De modo que aunque Francia quisiera tener un gaito gallardo no podría desprenderse del bagejo que la agobia. Es muy triste ver una nación gloriosa en otros tiempos, grande siempre, valiente en otra ocasión, convertida en el campo de operaciones de todos los grandes y despreciables mercachifles del mundo.

Volviendo a lo que nos interesa debe notarse que si Francia ha de pagarnos los treinta millones mensuales que ahora le va dando España, ha de hacerlo necesariamente, cuando haya cumplido sus obligaciones con los Estados Unidos; es decir, nunca. He aquí, pues, una forma disfrazada e indirecta de intervención en la lucha.

Los Estados Unidos por su parte celebraron también un acuerdo con España.

De hecho lo mismo que de derecho, este acuerdo es puramente comercial, pero aún no han pasado unas semanas cuando ya el Gobierno de Washington le da vueltas y nos lo presenta de forma muy distinta. El pretexto no puede ser más especioso; basta suponer que los submarinos germanos que hay por nuestras costas son aprovisionados por España. Y América nos pide, nada menos que seamos nosotros los encargados de combatir a los submarinos. Es decir, que ya se van apretando las clavijas, como vulgarmente se dice, para inclinarnos a la intervención. Francia nos la pide indirecta, pero los Estados Unidos la pretenden directa y decidida.

Es evidente que el hecho de que haya submarinos por las costas de España nada significa; también los hay por las costas americanas y se nos ha ocurrido suponer que sean los mismos yanquis los que los aprovisionen. Pero en Yanquiandia todos los pretextos son buenos cuando de conseguir su fin egoísta se trata.

A todo lo dicho debe unirse el concepto que merece la campaña emprendida por los radicales y su Prensa contra el supuesto espionaje alemán en España. Bueno es consignar que los alemanes aún no han fusilado españoles, como los franceses, y que los que que aquí residen aún no se han permitido el abuso inculcable de secuestrar a un sujeto y llevarlo a un buque extranjero, como han hecho los italianos en Barcelona. Pero es evidente que los aliados siguen ejerciendo una enorme presión sobre España, no sólo por medio de las listas negras, que es uno de los mayores abusos que pueden cometerse, sino por medio de subvenciones a la Prensa sectaria y a los propagandistas aliadofilos.

Las naciones de la Entente se están jugando la última carta y llevan las de perder. No es extraño que hagan todos los esfuerzos imaginables para conseguir que les ayudemos. Pero constituiría la mayor prueba de insensatez el romper la neutralidad en cualquier circunstancia, y ahora más que nunca. El pueblo español está decidido a ser neutral y lo seguirá siendo. La mejor prueba del acierto que la neutralidad representa está en que a pesar de las circunstancias difícilísimas por que atraviesa el mundo, España se encuentra en una situación tal como jamás pudo soñar. Cuidemos, pues, de nuestra neutralidad que es lo que constituye nuestra salvación.

J. LUIS MARTIN.

Nuevos inventos

Desecación de leche, huevos, etc., en Alemania

Extraetamos de la «Gaceta de Francofort.»

La Comisaría Imperial de Substancias se ha hecho cargo de un invento del ingeniero Kränze, de Munich, quien ha perfeccionado técnicamente un procedimiento para desecar alimentos líquidos, como leche, suero, jarabes y también huevos, de tal manera que estos productos pueden conservarse largo tiempo y transportarse debido a su estado concentrado, muy económicamente desde países lejanos, no sufriendo por este procedimiento de desecación ninguna modificación química; así es que estos polvos, una vez mezclados con la necesaria cantidad de agua, reconstituyen los alimentos originales sin perder ninguna de sus primitivas propiedades. Una instalación de experimentación que está explotándose en Berlín por la Sociedad Imperial de Desecación, ha demostrado sin dejar lugar a duda alguna - las ventajas del nuevo procedimiento, que consiste en que el contenido acuoso se extrae por aire calentado, dejando un polvo muy fino como residuo de los alimentos desecados. Se emplean tan solo temperaturas que están por bajo del grado de ebullición; de manera que los residuos de los alimentos desecados no representan su estado después de la cocción, y por tanto químicamente modificados, sino su valor intrínseco; con la única diferencia de que no contiene agua. En el establecimiento citado se tratan de este modo los huevos que se reciben de la UE..., usándose parte de los productos así obtenidos en los hospitales con el mejor éxito. La desecación de sueros tiene la ventaja que, de un líquido antes poco aprovechable para la alimentación, se consigue en forma de polvo obtener un alimento de alto valor que se emplea para sopas, salsas y para la pastelería. Se trata de dar a este procedimiento una gran ampliación en Berlín, para aprovechar todo el suero disponible. Desde hace poco tiempo se ha establecido también en Bucarest una instalación de desecación la cual trata por este procedimiento diariamente 40.000 huevos.

Nueva arma alemana

Dicen de Christiania que los periódicos de aquí publican el relato de pescadores noruegos en la administración del puerto de Stavanger, que ha producido la mayor sensación en todos los círculos navieros.

Los pescadores relataron que cuando se encontraban a 80 millas al Sudoeste de la costa de Stavanger, de un buque alemán, según parece, un buque de guerra, dejaron caer una lanoha que sin tripulación alguna, se dirigió en línea recta, con una rapidez extraordinaria, hacia un barco mercante inglés. La cubierta de la lanoha estaba completamente cerrada, solamente en la popa se veía la señal alemana. En el mismo momento en que chocó contra el barco enemigo, se sucedió una tremenda explosión; y cuando el humo producido se disipó, ambas embarcaciones se habían hundido.

El buque alemán de donde habían hecho descender la misteriosa embarcación, en cuanto tuvo lugar la explosión se alejó en dirección Sudoeste.

La prensa noruega opina, que se debe tratar de una nueva arma terrible, cuyos éxitos superarán probablemente los resultados de los submarinos.

LA LÁMPARA

Wotan

de filamento estirado
es la marca preferida

✠
Rogad a Dios en caridad
por el alma de la señora

Doña Rafaela Guerra Arderius
DE MUR
que falleció el día 10 del actual
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado esposo el Director de la Prisión Central de esta ciudad Sr. D. Ricardo Mur, hijos D. Ricardo, D. Elena, D. Alfredo (su-
sente), D. Rafael, y D. Carmen, hijo político D. Santiago Freyre, her-
manos, hermanos políticos, tíos, nietos, sobrinos y demás familia, rue-
gan a Ud. la encomienden a Dios.

Las misas de la Emperatriz, y el funeral que se-
guidamente se celebrará el martes 18 a las 10 de la
mañana en la Iglesia Parroquial de Santa María se-
rán aplazados por el eterno descanso de su alma.

Cartagena Junio 1918.

Necrología

En la madrugada de ayer entregó su alma a Dios la distinguida señora doña Teresa Garrido Barado de Martínez, confortada con los santos sacramentos, y la bendición de Su Santidad.

Era la finada de tan excelentes cualidades en su trato social que tanto los humildes como las clases elevadas se consideraban complacidos de su aprecio y estimación, y lo que más resalta de sus condiciones morales era el buen tacto con que procedía para remediar las necesidades sin hacer alarde mundano.

Ayer tarde fué conducido su cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, asistiendo al acto un numeroso y distinguido acompañamiento.

En la presidencia vimos a su Director espiritual don Joaquín Calá, excmo. señor Comandante General de este Apostadero, don Juan Antonio Gómez Quiles, Presidente de la Cámara de Comercio, don Marcos Sanz, don Manuel Carranza, don Esteban Lagostera, don Antonio Mora, don Esteban Rifa, don Juan y don Francisco Muñoz Delgado, don Manuel Ruiz, don José Moncada, don José María Anaya y otros que no recordamos.

El cadáver quedó en el depósito del Cementerio, habiéndosele dado esta mañana cristiana sepultura después de la misa de cuerpo insepulto.

Desocanse en paz el alma de la finada y reciba su afligido esposo don José Martínez, su hijo don Francisco Ruiz Garrido y nuestros queridos amigos don Juan y don Francisco Muñoz Delgado, sobrinos de la difunta, y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

En la Consagrada iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana a las once un solemne funeral por el descanso eterno del alma del que en vida fué nuestro querido amigo don Juan González Mazón, coronel del cuerpo de ingenieros de la Armada y jefe del Astillero de la Sociedad Española de Construcción Naval.

En el centro del templo se elevaba un severo catafalco, rodeado de gran número de blandones.

La presidencia la ocupaban el Comandante General de este Apostadero, el general del Arsenal, el hijo del finado, los señores Navarro y Oquendo por la Construcción y comisiones de los cuerpos militares.

La misa con acompañamiento de las voces de capilla y una nutrida orquesta fué oficiada por el virtuoso sacerdote don Eugenio Para y el templo era insuficiente para dar cabida al gran número de distinguidas familias y obreros de la Construcción que han asistido al acto para elevar sus oraciones por el que en vida fué un modelo de honradez y caballerosidad y verdadero protector de todos los pobres.

Desocanse en paz el alma del finado y reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

Desde Barcelona

12 Junio

El asunto del día

El siempre creciente encarecimiento de las existencias, las continuas declaraciones de huelgas, los no interrumpidos atropellos de ciudadanos

por autos y tranvías, el inmenso número de apaches y de criminales de todas calañas que anidan y viven en nuestra ciudad, la censurable pasividad de nuestras autoridades en el cumplimiento de los deberes inherentes a sus cargos, son cosas a las que tan acostumbrados estamos, que no logran interesarnos en lo más mínimo. Ni hacernos salir de nuestra beatífica actitud. Precisa, para que salgamos de lo que podríamos llamar estado de normalidad, que ocurra algo que esote nuestra sensibilidad o que afecte, más o menos directamente, nuestro carácter impresionable. Por algo somos españoles.

Cuando ya empezaban los barceloneses a dar al olvido la desgraciada muerte de un aeronauta, ocurrida el penúltimo domingo en el Turó Park, un diario sindicalista que ve la luz en esta capital, ha tenido el privilegio de despertar y agitar la pública opinión. El diario al que nos referimos, publicaba en uno de sus números últimos una denuncia contra un comisario de policía. La acusaba de haber proporcionado datos a los alemanes merced a los cuales fué torpedeado, hace poco tiempo, el vapor «Domingo Mumbá»; acompañando a la denuncia dos fascículos de otras tantas cartas, atribuidas al referido comisario, con las cuales se trata de probar la culpabilidad de aquél.

La mentada denuncia ha sido reproducida por todos los diarios aliadofilos de esta ciudad, que han comentado acerbamente y sangrientamente los hechos en que aquella se basa.

El aludido comisario ha publicado una carta diciendo no solo que las epístolas que se le atribuyen son falsas, sino que asegura que la expresada denuncia es hija de una enemistad manifiesta y de un rencor imitable de quienes se sienten perseguidos por aquel, en cumplimiento de las funciones que le están encomendadas, con referencias a ciertos hechos relacionados con los sindicatos obreros de Barcelona con motivo de varios atentados patronales perpetrados en esta propia ciudad.

No conocemos bastante el asunto; por lo tanto, no somos los llamados a tomar parte en el mismo en un sentido u otro. A más, los tribunales entienden de aquel y ellos son los que, en su día, deberán decir la última palabra acerca de la verdad o falsedad de la denuncia. Si esta resulta ser falsa, deberá procederse contra su autor, que merecerá la más horrible execración, ya que no puede jugarse en la honra de un funcionario ni de ningún ciudadano; y si aquella es cierta, creemos que no faltarán disposiciones en el Código Penal para aplicárselas sin debilidades ni condescendencias, al autor de repugnantes hechos, propios, únicamente, de hombres mal nacidos.

De momento, precisa dar tiempo al tiempo y no dejarse llevar de apasionamientos, que a nada práctico conducen. Y, sobre todo, templan sus nervios y calmen sus ímpetus aquellos aliadofilos que quisieran que sin más averiguaciones se fusilara siete veces y media al comisario denunciado, como si no hubiera bastante con que la Humanidad se destrazara en los campos de batalla.

G. P.

(Prohibida la reproducción)

JUNTA
de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

179

En el Casino

Como teníamos dicho, ayer tarde se celebró en las sesiones de esta elegante sociedad una sesión extraordinaria para tratar de la instalación de un bonito kiosco en el muelle de Alfonso XII durante la temporada de verano, en el terreno que ha cedido gratuitamente la Junta de Obras de este puerto.

Después de dedicar varios socios elogios a la dicha Junta por el resultado de la gestión hecha por la directiva de la sociedad, se acordó la instalación del pabellón, en donde las familias de los socios podrán pasar las vacaciones propias de la estación veraniega.

La cuota señalada para atender a los gastos de dicha instalación es la de siete pesetas cincuenta céntimos que podrán abonar los socios en una sola vez o durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

También una reunión se tomó el pasado día de adherirse a la petición hecha por la Cámara de Comercio de esta ciudad acerca del traslado de las fuerzas que guardan esta plaza si así va incluido en el proyecto de las reformas militares que se está discutiendo. Apoyándose a dicha sociedad por el interés que se toma en las cosas que afectan a Cartagena.

De Sociedad

Los que viajan

Han salido para Gijón don Francisco Barreda y su distinguida familia.

— Acompañado de su distinguida esposa regresó a Barcelona después de una corta estancia en ésta el rico propietario de aquella ciudad don Nicomedes Goigotea Romo.

— Para la Corte y acompañado de su familia marchó en el correo don Fernando Encobe Marzo, que ha permanecido en ésta unos días.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufrió nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Salvador Castiño.

— También se haya mejorado de la enfermedad reinante nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Luis Augusto Lapitzburú.

— Se encuentra restablecida de su enfermedad la señorita María Romero Rato.

— También se halla restablecida por completo la señorita Conchita Guitart.

PRIMERA COMUNIÓN

J. CASAU
FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.

Un artístico retrato y tres magníficas postales 5 Ptas.

Osana, n.º 3, (antes Cañón)